

GONZASOL CONSTRUCCIONES S.A.

Eloy Alfaro y Ricaurte
Esmeraldas-Ecuador

ESMERALDAS, ABRIL DE 2020

Señores:

GONZASOL CONSTRUCCIONES S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido por la ley de compañías y de conformidad con mi mandato en calidad de COMISARIO, me permito poner a vuestra consideración el presente informe.

1. Los Administradores de la Empresa han dado fiel cumplimiento a las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como a las normas estatutarias que rigen a la misma observándose un buen manejo de los procedimientos de organización y control.
2. Los libros de actas, acciones, contabilidad etc., se llevan y registran de conformidad con las disposiciones legales vigentes, de este modo hemos podido analizar los estados financieros correspondientes al año fiscal 2019 con los siguientes resultados:
 - Activos Totales al 31 de diciembre de 2019 291.692.66 dólares
 - Pasivos totales al 31 de Diciembre de 2019 11.055.49 dólares
 - Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2019 280.637.47 dólares

En lo que al control interno compete; La Compañía No Observa Salvedad Alguna en sus estados financieros por lo que certifico el buen manejo contable de la misma

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente.


AB. ROCIO MOGOLLÓN CORTEZ
COMISARIO